

NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: | **DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:****MODALIDAD DE TITULACIÓN POR CENEVAL**

Realizar el trámite de la solicitud de modalidad de titulación por CENEVAL a alumnos de licenciaturas de Ciencias de la Salud.

SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 hrs.
Cipriana Caudillo Cisneros
Correo electrónico: secretariaacademica.dcs@gmail.com
Tel. (477) 267 4900 Ext. 3657
Blvd. Puente Milenio No.1001;
Fracción del Predio San Carlos
C.P. 37670 León, Gto.

REQUISITOS: | **COSTO:**

1. Oficio de solicitud de modalidad especificando la forma de titulación (CENEVAL) dirigido a la Secretaría Académica, Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros especificando la licenciatura, semestre y NUA.

2. Copia de resultados del examen TOEFL

3. Copia del certificado total de estudios o kárdex completo

N/A

TIEMPO DE RESPUESTA: (Días Hábiles)

2 días

FORMATOS:

N/A

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:

Del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato.

Título segundo, docencia, capítulo VI: reconocimiento de estudios y obtención de grados académicos. Artículo 68, último párrafo.- En las modalidades que no impliquen la presentación y defensa de un trabajo ante un jurado, el Director de División o de la Escuela de Nivel Medio Superior según corresponda, con el apoyo de la instancia de registro y control escolar de la Universidad, verificará el cumplimiento de las bases y requisitos fijados por el Consejo Divisional respectivo o el Consejo Académico del Nivel Medio Superior; una vez hecho lo cual, el Rector General y el propio Director de División o de la Escuela de Nivel Medio Superior, expedirán en su caso, el acta de obtención del grado o reconocimiento de estudios correspondiente.